



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Email: cmpl47bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021) ¹

Ref. Ejecutivo Nro. 11001-40-03-047-2002-02531-00

En atención a la solicitud de actualización de oficios de levantamiento de medidas cautelares realizada por Martha Cecilia Arredondo Urrego [Ind. Exp. Electrónico 01SolicitudActualizacionOficios], quien fue autorizada para el retiro de los mismos en auto del 03 de mayo de 2019 [Fl. 119] y como quiera que la misma es procedente, toda vez que mediante auto del 08 de septiembre de 2017 se decretó la terminación del proceso por desistimiento tácito [Fl. 111], el Despacho **Dispone:**

1. Por Secretaría **librense nuevamente y debidamente actualizado** el oficio No. 2306 del 27 de mayo de 2019, previa verificación de la inexistencia de remanentes a favor de otro Despacho Judicial o Administrativo. En caso de existir remanentes, póngase a disposición de la respectiva autoridad.

2. Así mismo se advierte a la señora Martha Cecilia Arredondo Urrego que, queda en la obligación de allegar constancia del diligenciamiento del oficio, so pena de las sanciones a que haya lugar.

3. Cumplido lo anterior **archívense** nuevamente las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FELIPE ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

FELIPE ANDRES LOPEZ GARCIA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 047 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

885621bf55c53c81740774274f0d47f5e5a5ae1ea347a17545c1443c26fd1c98

Documento generado en 05/02/2021 08:24:51 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente decisión se notifica por anotación en estado Nro.009 de 08 de febrero de 2021 Art. 295 C.G. del P y Art. 9 Decreto 806 de 2020.